

## INDICE

No.	Nombre	Pág.
1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	ALCANCES	3
3.	OBJETIVOS	4
4.	METODOLOGÍA	5
5.	POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS	6
6.	RESULTADOS - Objetivos, Políticas, Metas y Estrategias	8
7.	CONCLUSIONES	10

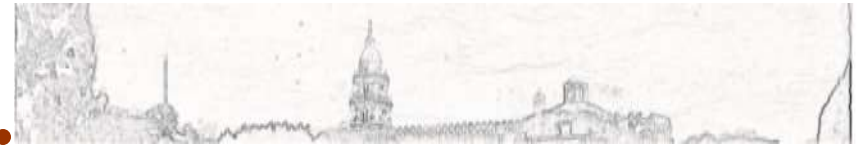


## 1. INTRODUCCIÓN

Todos los conjuntos urbanos del mundo, al ser el resultado de un proceso gradual de desarrollo, más o menos espontáneo, o de un proyecto deliberado, son la expresión material de la diversidad de las sociedades a lo largo de la historia. (Carta de Washington, 1987).

Es por ello que la ciudad de Cuernavaca al ser un referente de la historia, del patrimonio tangible y no tangible, y de la cultura y la conformación del Estado de Morelos, busca conservar su centro histórico. La carta de Washington busca la salvaguarda, concerniente a los núcleos urbanos de carácter histórico, grandes o pequeños, comprende todo tipo de poblaciones (ciudades, villas, pueblos, etc.) y, más concretamente, los cascos, centros, barrios, barriadas, arrabales, u otras zonas que posean dicho carácter, con su entorno natural o hecho por el hombre. Más allá de su utilidad como documentos históricos, los referidos núcleos son expresión de los valores de las civilizaciones urbanas tradicionales. Actualmente provocada por una forma de desarrollo urbano surgida de la era industrial que afecta a todas las sociedades.

El Programa Parcial del Centro Histórico de Cuernavaca es elaborado por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos a través de su Facultad de Arquitectura y lo ejecuta el Sistema de Estudios de Posgrado e Investigación (SEPI), mediante un convenio de colaboración signado con el H. Ayuntamiento de Cuernavaca. Los consultores consideran que el Programa de Centro Histórico debe estar concebido como el programa que debe estar en constante desarrollo integral mediante la regeneración, revitalización y, estructurado en etapas sucesivas como son: inmediatas a manera de ejemplo son los proyectos específicos, que se han trabajado por parte del Ayuntamiento, para revitalizar 3 calles del Centro Histórico y las metas a corto, mediano y largo plazo.



Este programa en conjunto con los otros de Vialidad y Transporte Urbano, Programa Parcial de Chipitlán y la Instalación y Operación del Observatorio Urbano para el Municipio de Cuernavaca, son los que normarán y regularán el desarrollo urbano del área central de la ciudad de Cuernavaca, definido como Centro Histórico. Todos ellos apoyarán a consolidar una estrategia que contenga una nueva centralidad, en términos económicos, políticos y sociales, que fortalezca la cultura mexicana. El programa se realiza con base a la metodología de “Planeación Estratégica” para lo cual se define la visión y misión en base a las acciones externas e internas, así como a través de los resultados del Taller FODA (Fortalezas, Obstáculos, debilidades y amenazas. Además se enriquece con la información procesada resultado de la investigación de campo recabada de: foros de participación ciudadana, encuestas de opinión, entrevistas, cédulas de captación de información plasmada mediante la observación, de predio por predio. El Programa se compone de los siguientes capítulos: Antecedentes, Diagnóstico, Pronóstico, Normatividad, Política y Estrategias.

## 2. ALCANCES

La estructura se compone de un diagnóstico inicial, un análisis y la conclusión. La primera parte consiste en hacer a través de la información de campo y la documental, una breve descripción de lo que está pasando en el área de estudio. La siguiente etapa; el análisis tiene como objetivo integrar a los actores involucrados a través de la participación ciudadana. Este análisis se lleva a cabo a través de la planeación estratégica de ciudades; en la que se muestra las fortalezas y debilidades así como las oportunidades y amenazas que se detecten en el centro histórico. Finalmente el análisis nos arroja los resultados que benefician a la población que habita



y que trabaja en el centro, pues la idea original es la adecuación del espacio a partir de las necesidades inmediatas de la población. El Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Centro de Población para el Municipio de Cuernavaca (2004), tiene como una de sus estrategias la creación de un programa parcial que atienda y contribuya al mejoramiento de la ciudad a partir de su origen urbano.

### 3. OBJETIVOS

#### General.

Redefinir el papel del Centro Histórico de Cuernavaca en relación a su territorio municipal, como eje central de su área metropolitana en formación y con respecto a la zona centro del País, a través del patrimonio natural, histórico y cultural, rescatando una nueva forma de expresión de la centralidad.

#### Particulares.

- Promover actividades económicas alternas a las existentes a partir de la opinión recogida entre los propietarios del centro y el grupo que tiene interés en invertir en el centro.
- Generar y consolidar la función habitacional en base a la demanda existente, a fin de darle vida continua al centro histórico.
- Realizar acciones inmediatas que den respuesta a la demanda sensible de las personas encuestadas en el centro histórico.



- Generar instrumentos normativos que permitan el rescate, uso y desarrollo del patrimonio natural, histórico y arquitectónico, para el aprovechamiento racional y sustentable.

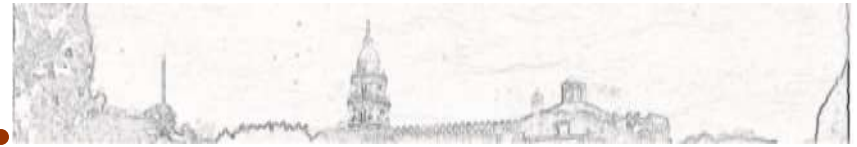
#### 4. METODOLOGÍA

El trabajo se ha realizado mediante un Convenio entre el H. Ayuntamiento de Cuernavaca, y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a través de su Facultad de Arquitectura y su Sistema de Estudios de Posgrado e Investigación. La metodología aplicada ha sido la de Planeación Estratégica, en la que se estructura el programa de la siguiente manera: Antecedentes, Normatividad, Políticas y Estrategias, Programación y Corresponsabilidad sectorial, Instrumentación y Anexos.

El equipo de trabajo está dividido para las siguientes actividades en tres áreas:

1ª. Área de Gestión y Obtención de la información documental, cartográfica, digital e investigación de campo con entrevistas a diversos grupos de la población (avecindados, académicos, funcionarios, comerciantes, transportistas, estudiantes, etc.).

2ª. Área de Captura de la información: Se realiza un proceso de captura de las encuestas y se realizan cruces de la información a través del programa SPSS, a fin de obtener la información que proviene directamente de la población, además se captura la información relacionada con el levantamiento de cada uno de los lotes que integran el centro histórico.



3ª. Área Técnica: Se realizan levantamientos de algunas fachadas del centro histórico, levantamiento de cada predio para conocer su actividad y levantamiento fotográfico de los aspectos urbanos más relevantes del centro histórico.

4ª. Área de Evaluación. En esta área se evalúa derivado del análisis la información y documentación obtenida, para transmitirla tanto al área técnica lo que ya esta procesado, como al área de elaboración de la memoria, síntesis ejecutiva y anexos

## 5. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

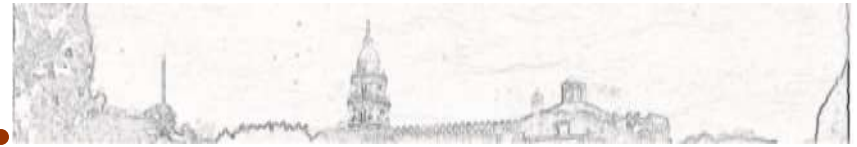
Políticas para el Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico de Cuernavaca.

La imagen objetivo o visión estratégica se construyen mediante la aplicación de cuatro categorías generales de política, la orientación o directrices que rigen la forma de aprovechar las actividades del Centro Histórico de la Ciudad de Cuernavaca, según la aptitud y el potencial del suelo, las condiciones de los recursos históricos, culturales y naturales así como según las actividades humanas que prevalecen.

Las políticas propuestas en los términos de referencia para el Desarrollo Urbano del Centro Histórico de la Ciudad de Cuernavaca son:

- Política de Conservación,
- Política de Mejoramiento,
- Política de Aprovechamiento y
- Política de Protección.

Estas políticas difieren en relación a las propuestas para el “PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA”, pues dicho



documento no considera la política de aprovechamiento, a continuación se presenta las políticas que dicho programa considera para el Centro Histórico de la Ciudad de Cuernavaca:

- **Política de Conservación** En cuanto a la zona del Centro Histórico, esta política se aplicará específicamente para la conservación de zonas boscosas particularmente en las barrancas de “Chiflón de los Caldos” y “Amanalco”; ésta se aplicará también para la conservación de las áreas verdes y arboladas que se localizan en el Centro de la Ciudad de Cuernavaca, tanto públicas como privadas, y en las vialidades y parques públicos. Se aplicará también en todas las zonas Históricas y Arqueológicas delimitadas conjuntamente por el INAH y el H. Ayuntamiento Áreas de conservación patrimonial
- **Política de mejoramiento**  
Esta política de mejoramiento se usa en diferentes zonas de la ciudad, también para el rescate del Centro Histórico y de los poblados y barrios Históricos; en general para el mejoramiento de la infraestructura vial de la ciudad en aquellas vialidades primarias, secundarias y terciarias que así lo requieran; y para rescatar y mejorar la imagen urbana de la ciudad. Asimismo será aplicable en las zonas que presentan deficiencias en los servicios públicos, en especial en lo relativo a agua potable, drenaje sanitario, pluvial y al transporte público.
- **Política de aprovechamiento**  
En cuanto a esta política, regirá principalmente el uso sostenible de los recursos naturales y urbanos, para sustentar el desarrollo de zonas con actividad económica y social, mediante normas de explotación que sean compatibles con el propósito del menor impacto posible al medio ambiente.



Orientada a espacios con elevada aptitud actual o potencial para el desarrollo urbano, El criterio fundamental de esta política consiste en llevar a cabo una reorientación de la forma actual de uso y aprovechamiento del suelo, que propicie la diversificación y sustentabilidad.

- **Política de protección**

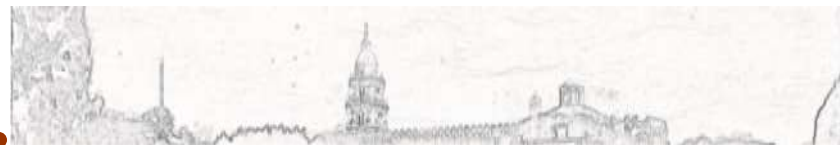
Esta política tiene el propósito específico de resguardar los ecosistemas de las barrancas que cuentan aún con una riqueza excepcional de biodiversidad, especialmente si está representada por especies endémicas de flora y fauna que registran condiciones de fragilidad sensibles a la perturbación por acciones del hombre, por lo que requieren un tratamiento especial con medidas técnicas y de normatividad que aseguren la permanencia de dichos ecosistemas.

En los sitios objeto de protección se requieren estudios técnicos, planes de manejo y en su caso la declaratoria respectiva que señale la modalidad de área natural protegida que se adopta.

- **Metas, Estrategias y Proyectos Estratégicos.**

Continuando con la propuesta para el Desarrollo que se propone para el Centro Histórico de la Ciudad de Cuernavaca el siguiente listado de Metas, Estrategias y Proyectos Estratégicos Detonadores del Desarrollo, son producto de los objetivos anteriormente planteados, de los resultados de la síntesis del diagnóstico previamente elaborada y del análisis realizado por los participantes en el taller F.O.D.A., donde se planteo una imagen de Centro de Ciudad para el largo plazo (2030) que sea producto de las decisiones y participaciones de la ciudadanía con su respectiva autoridad.





## 6. RESULTADOS

OBJETIVOS, POLITICAS, METAS Y ESTRATEGIAS					
Objetivo	Política	AREAS DE ACTUACION	Meta	Estrategia	Acciones y proyectos prioritarios
3.2.1. Aprovechar el potencial económico del Centro Histórico de forma sustentable	<b>CONSERVACION</b>	AREAS DE CONSERVACION PATRIMONIAL	Rehabilitar los edificios con carácter histórico.	Salvaguardar el patrimonio cultural, histórico y natural del centro de la ciudad.	Programa de remodelación de fachadas del Centro Histórico.
		AREAS DE PRESERVACION	Sanear las barrancas que cruzan el Centro histórico	Proteger el patrimonio natural del Centro Histórico.	Detección de descargas de drenaje domiciliarias.
3.2.2. Recuperar y Preservar las áreas naturales y protegerlas de riesgos naturales y humanos	<b>MEJORAMIENTO</b>	AREAS CON POTENCIAL DE MEJORAMIENTO	Reforestar con especies endémicas de la zona de barrancas.	Rescatar la ciudad de Cuernavaca como sitio de la "eterna primavera"	Promover pláticas en las escuelas primarias y secundarias del Centro Histórico
		AREAS DE REGULACION	Generar conciencia por recuperar el patrimonio.		
3.2.3. Ordenar las actividades y el uso del suelo del Centro histórico, permitiendo la convivencia, el tránsito y la productividad en la zona.	<b>APROVECHAMIENTO</b>	AREAS CON POTENCIAL DE RECICLAMIENTO	Áreas federales de las barrancas.	Dar continuidad al corredor urbano-ecológico en la zona de barrancas como potencial	Rescate de las zonas federales
		AREAS CON POTENCIAL DE DESARROLLO	Estudios de mercado para los bienes inmuebles del Centro Histórico.	Generar programas que incentiven la seguridad, para la promoción de inversión.	Rescate de inmuebles con valor patrimonial, arquitectónico y artístico. Promover la actualización de los instrumentos normativos
		AREAS DE PRODUCCIÓN Y OFERTA DE SERVICIOS AREAS DE CONSOLIDACION	Rediseño de las rutas de transporte público  Realizar proyectos de diseño urbano	- Promover capacitación a los conductores. - Promover incentivos económicos a inversionistas. Lograr la asistencia constante de jóvenes en el centro histórico para encauzar actividades culturales y recreativas	Realizar jornadas sabatinas con los jóvenes de los barrios.
3.2.4. Generar instrumentos normativos que permitan el rescate del patrimonio cultural y natural del Centro Histórico	<b>PROTECCION</b>	AREAS DE RESTAURACIÓN	Construcción de espacios peatonales con atractivos específicos para la música.	Eliminar las barreras físicas que afecten el tráfico peatonal como ejemplo; casetas telefónica, puestos ambulantes, etc.	Desarrollar programa de separación de desechos a nivel vivienda.
		AREAS A PROTEGER CON POTENCIAL DE APROVECHAMIENTO	Rescatar el patrimonio edificado.	Rescatar a los inversionistas locales	Capacitar a los servidores públicos sobre las restricciones para el Centro Histórico.

Tabla elaborada por el SEPI-FAUAEM Coordinación Mtro José Luis Arbesu, 2008.



La tabla de objetivos, políticas, metas y estrategias es el resultado de los talleres de participación y de las reuniones celebradas con la autoridad. Es una muestra de los resultados en general.

## 7. CONCLUSIONES

La planeación estratégica aplicada al Centro Histórico ha dado como resultado la participación de la sociedad organizada, de la academia y de la autoridad. Se llegó a buenas inquietudes, quejas de lo que no está bien, propuestas de que hacer, disposición de la iniciativa privada de participar con acciones concretas; propuesta de llegar a proyectos de diseño urbano y arquitectónicos ejecutivos. En la tabla 3. se concentran los objetivos, políticas, metas y estrategias.

### **Prioridades Estratégicas.**

- Provocar el diálogo para llegar a consenso entre autoridad y particulares.
- Mayor capacitación a servidores públicos.
- Más reuniones de seguimiento con la sociedad.
- Gestionar con los ambulantes ubicarlos en lugares estratégicos y mejorar la imagen.